

Dictámenes para reunión de Consejo Departamental

9 de agosto de 2022. Inicio: 8.30 hs.

Lugar: Sala de conferencias del BByF

PUNTO 1: Informes

PUNTO 2: Aprobación del acta de la reunión del 28 de junio 2022, 05 de julio 2022 (sesión extraordinaria) y 12 de julio de 2022.

PUNTO 3:

Discusión: No

Asunto: Prórroga en el vencimiento de cursada de Chatelain Sartor, Gabriela (LU:93838)

Vista la nota presentada por la alumna Chatelain Sartor, Gabriela (LU:93838), solicitando prórroga en el vencimiento del cursado de la asignatura "Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (Cód. 1081)" en la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, con fecha de vencimiento 30/06/2022, y considerando los motivos personales que argumenta, esta comisión sugiere otorgar una prórroga hasta el 31-08-2022 en el vencimiento del cursado de la asignatura "Epistemología y Metodología de la Investigación Científica (Cód. 1081)", de la carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Valeria Gili, Silvana Burela, Natalia Stefanazzi, Sol Pérez

PUNTO 4:

Discusión: No

Asunto: Excepción Particular de Suárez Micaela (LU:111102)

Vista la nota de la alumna Suárez Micaela (LU:111102) solicitando excepción para poder cursar la materia Ecología Acuática (Cód. 1071) sin tener cursada Fisiología Animal (Cód.1151), considerando los motivos particulares detallados y contando con el aval de la profesora de Ecología Acuática, esta Comisión sugiere otorgar a la alumna una excepción para cursar Ecología Acuática (Cód. 1071) sin tener cursada Fisiología Animal (Cód.1151).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Valeria Gili, Silvana Burela, Natalia Stefanazzi, Sol Pérez

PUNTO 5:

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Acta de concurso de la asignatura Biología de Algas y Hongos (Cód. 1028)

Vista el acta del concurso de Ayudante de Docencia Categoría A con Dedicación Exclusiva, con destino a la asignatura Biología de Algas y Hongos (Código 1028) de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas, y

considerando el dictamen del jurado, esta Comisión avala el acta y sugiere la designación de María Belén Vázquez DNI 31.611.039, en el cargo de Ayudante de Docencia Categoría A con Dedicación Exclusiva, con destino a la asignatura Biología de Algas y Hongos, con extensión de funciones en Biotecnología Microbiana (Código 1257).

Comisión: Comisión de Enseñanza en Biología

Firmas: Lorena Milanesi, Valeria Gili, Silvana Burela, Natalia Stefanazzi, Sol Pérez.

PUNTO 6:

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Solicitud de Designación directa en las asignaturas “Principios de Farmacología” y “Farmacología y Toxicología”

Visto la nota presentada por las Dras. Sofía Vallés y Melina Mateos, Profesoras a cargo de las asignaturas “Principios de Farmacología” (Cód. 1362) y “Farmacología y Toxicología” (Cód. 1129) solicitando la Designación directa del Dr. Diego Obiol para cubrir un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple, para ejercer funciones docentes en las citadas asignaturas durante el 2do Cuatrimestre, debido a la retención sin goce de haberes de la Dra. Guillermina Hernando; y considerando el inminente comienzo de las clases, que el Dr. Obiol concursó, en abril de 2022, dicho cargo y quedó segundo en el orden de mérito, que se desempeñó con idoneidad como ayudante de docencia en la asignatura “Farmacología y Toxicología” durante los años 2019-2021 y que el mencionado docente ha manifestado su disponibilidad para ocupar el cargo durante el próximo cuatrimestre, esta Comisión aconseja otorgar la designación solicitada.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

PUNTO 7:

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: Solicitud de equivalencia

Visto la nota presentada por la alumna KAREN SOFIA ORDUZ NAVAS solicitando equivalencia de la siguiente asignatura:

Carrera de origen: EXTRACURRICULAR		Carrera de Destino: FARMACIA	
Plan de estudio:		Plan de estudio: 1998	
Materias aprobadas		Materias a otorgar	
Código	Asignatura	Código	Asignatura
1399	Química Biológica	1410	Química Biológica A

y considerando lo dictaminado por la Profesora responsable de la materia, Dra. Graciela Santillán, esta Comisión sugiere otorgar la equivalencia de Química Biológica A.

Comisión: Comisión de Enseñanza en Farmacia

Firmas: Antonelli, Esandi, Gumilar, Lemus

PUNTO 8:

Discusión: No

N° trámite:

Asunto: solicitud de contrato en la asignatura Genética Molecular

Visto la nota presentada por la Profesora responsable de la asignatura “Genética Molecular” (Cód. 1202), Dra Carmen Esandi, en la que solicita cubrir el cargo de Ayudante A con dedicación Simple ocupado por la Dra. Daniela Soresi, quien se encuentra de licencia por maternidad desde el día 05 de junio de 2022 hasta el 01 de diciembre de 2022; considerando que la profesora responsable propone a la Bioqca. Camila Torlaschi (Leg 15779, cuyo CV se adjunta), quien es actualmente Ayudante B de la asignatura “Anatomo-Histología” (Cód. 1004), esta comisión aconseja otorgar el contrato solicitado, a partir del 01 de septiembre de 2022 hasta el 01 de diciembre de 2022.

Comisión: Ens en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Bambozzi J, Facchinetti M, Galvez M, Lopez G, Fernandez A

PUNTO 9:

Discusión: No

Asunto: solicitud de contrato en la asignatura Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica

Visto la nota presentada por la Profesora responsable de la asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (Cód. 1085), Dra Silvia Antollini, solicitando un contrato de Ayudante A para dicha asignatura durante el segundo cuatrimestre del presente año; considerando que el cargo de ayudante A para esta asignatura fue redistribuido a la asignatura “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” (Cód. 1081) debido a una incompatibilidad horaria entre las dos asignaturas que involucran dicho cargo de Ayudante A (acta de Consejo Departamental del día 7 de mayo de 2019); que actualmente dicha asignatura cuenta con dos profesores, un asistente y dos ayudantes, y que en los últimos años el número de alumnos fue cercano a 200; que en el segundo cuatrimestre cuatro de los cinco docentes (2 profesores, un asistente y un ayudante) están realizando todas estas actividades simultáneamente en dos asignaturas: “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica y Tecnológica” (Cód. 1085) y “Epistemología y Metodología de la Investigación Científica” (Cód. 1081); que se dispone de los fondos necesarios para efectivizar el contrato; que la Profesora responsable propone a la Bqca. Carla Luciana Mayora Justel (Leg. 15398, cuyo CV se adjunta) quien es actualmente Ayudante B de la asignatura “Química Biológica II” (Cód. 1402), asignatura del primer cuatrimestre, esta comisión aconseja otorgar el contrato solicitado.

Comisión: Ens en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Bambozzi J, Facchinetti M, Galvez M, Lopez G, Fernandez A

PUNTO 10:

Discusión: No

Asunto: Excepción a las correlativas de di Francesco, Sofía Donatella

Visto la nota presentada por la alumna DI FRANCESCO, Sofía Donatella (LU 126088), solicitando una excepción a las correlativas de “Genética Molecular” (Cód. 1202) y “Bioanalítica II” (Cód. 1016) para regularizar el cursado de “Química Biológica II” (Cód. 1402) y, de “Genética Molecular” para regularizar el cursado de “Microbiología General” (Cód. 1299); considerando que la alumna Di Francesco había sido exceptuada por resolución del CD de la reunión del 5 de abril del 2022 de las correlativas de la carrera de Farmacia para regularizar el cursado de “Genética Molecular” y “Bioanalítica II” de la carrera de Bioquímica; que hubo un error administrativo por lo cual este trámite inicial se demoró en la Dirección de Gestión Administrativa y que la alumna Di Francesco cursó en el primer cuatrimestre “Química Biológica II” y “Microbiología General”, esta comisión sugiere otorgar la excepción particular a las correlativas de “Genética Molecular” y “Bioanalítica II” para regularizar el cursado de “Química Biológica II” y de “Genética Molecular” para regularizar el cursado de “Microbiología General”.

Comisión: Ens en Bioquímica

Firmas: Salvador G, Bambozzi J, Facchinetti M, Galvez M, Lopez G, Fernandez A